



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SAWIENTSA(B)
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2016-004
RUC: 20480494271
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: AMAZONAS / BAGUA / IMAZA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 180-2016-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/DEGBFS/D
Inicio y fin de vigencia del Plan: 16/11/2016 - 16/11/2018
Zafra: 2016-2018
Volumen del Plan(m3): 649.91
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 011-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/02/2020, Término: 23/02/2020
Nro Res. Inicio PAU: 00138-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Ampliación PAU: 00653-2021-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00212-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.104U.I.T.
 DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		516.169	503.73	244.396

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		516.169	503.73	120.77	24%	23,4%
2	<i>Hura crepitans</i> Catahua		133.739	58.99	50.23	85,2%	37,6%

Fuente: Resolución N° 00212-2022-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 6/04/2026 18:00:22

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.